

# Diferenciación y dediferenciación en la pandemia

Differentiation and dedifferentiation in the pandemic

Jorge Galindo\*

RESUMEN: El presente escrito tiene por objetivo primordial aprovechar la pandemia para reflexionar sobre el tema de la dediferenciación. Este tema es particularmente importante para las y los investigadores latinoamericanos porque existen muchas dudas sobre la pertinencia de emplear la teoría de sistemas sociales para dar cuenta de una realidad social caracterizada, entre otras cosas, por los afanes expansivos del sistema político. Pareciera que Latinoamérica no se caracteriza por la diferenciación funcional, sino por la dediferenciación y que, por lo mismo, la teoría de sistemas no tiene nada que hacer aquí, pues es una teoría para sociedades “modernas” del “primer mundo”. En este contexto, el análisis de los efectos sociales de la pandemia, que hizo las veces de un macro-experimento social, nos permite entender mejor la dediferenciación. Para poder llevar a cabo este análisis no sólo me serviré de la teoría de la diferenciación de Luhmann, sino de aportes de autores latinoamericanos. Esto me permitirá presentar tres conceptos para dar cuenta del fenómeno de la dediferenciación antes de regresar a la pandemia y sus efectos sobre la sociedad. Los tres conceptos esbozados en el texto son: evento de dediferenciación, episodio de dediferenciación y orientación de dediferenciación.

PALABRAS CLAVE: Diferenciación; Dediferenciación; Modernidad; Sistema del tratamiento de enfermedades; Teoría de sistemas sociales

ABSTRACT: The main goal of this paper is to focus on the pandemic to reflect on social dedifferentiation. This topic is particularly important for Latin American researchers because there are many doubts about the relevance of using social systems theory to account for a social reality characterized, among other things, by the expansive eagerness of the political system. At first sight, it seems that Latin America is not characterized by functional differentiation, but rather by dedifferentiation and that therefore systems theory has no place here, as it is a theory for "modern" societies of the "first world". In this context, the analysis of the social effects of the pandemic, which served as a social macro-experiment, allows us to better understand dedifferentiation. To carry out this analysis, I will not only use Luhmann's theory of differentiation, but also contributions from Latin American authors. This will allow me to present three concepts to account for the phenomenon of dedifferentiation before returning to the pandemic and its effects on society. The three concepts outlined in the text are: event of dedifferentiation, episode of dedifferentiation and orientation of dedifferentiation.

KEYWORDS: Differentiation; Dedifferentiation; Modernity; System of disease treatment; Social systems theory

---

\* Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma Metropolitana - Cuajimalpa (UAM-C), México, [jgalindo@cua.uam.mx](mailto:jgalindo@cua.uam.mx)

## INTRODUCCIÓN

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la enfermedad COVID-19 causada por el virus SAR-Cov-2 constituía una pandemia. Si bien es cierto que ya desde enero se había establecido que este virus representaba un “riesgo de salud pública de interés internacional”, no fue hasta la declaratoria de pandemia que todo el planeta entró en una fase de “pausa” de la vida cotidiana nunca antes vista. Precisamente cuando la sociedad se servía de conceptos como globalización, movilidad y aceleración para auto-describirse, la globalización de un virus obligó a gran parte de la población mundial a encerrarse en sus casas y a diversas organizaciones (oficinas gubernamentales, negocios, escuelas, etc.) a cerrar sus puertas. Así, lo que al principio parecía serían unas semanas, se fueron transformando en meses y años. Y durante algunos de esos meses un sistema funcional, a saber: el sistema del tratamiento de enfermedades (acoplado estructuralmente al sistema político), prácticamente, se convirtió en algo así como el “centro” (nótese las comillas) de este ordenamiento acéntrico que es la moderna sociedad funcionalmente diferenciada.

Desde el punto de vista de la teoría de sistemas sociales este proceso de desdiferenciación resultaba sumamente interesante. Una de las preguntas que estructuraban las reflexiones desde esta perspectiva teórica era si esta centralidad del sistema del tratamiento de enfermedades tendría efectos de larga duración en la sociedad moderna. Sin embargo, ahora que la OMS ha declarado oficialmente el fin de la pandemia todo parece haber vuelto a la normalidad: la política se orienta por la política, la economía por la economía, la ciencia por la ciencia, etc.

Evidentemente esto no quiere decir ni que los efectos de la pandemia y de la subsecuente desdiferenciación hayan desaparecido del todo, ni que no vaya a haber afectaciones de largo aliento tanto para la sociedad mundial, como para su entorno humano. Un ejemplo de lo primero puede verse en el impacto económico que tuvo la pandemia, el cual no sólo permanece, sino que se ha recrudecido debido a la guerra derivada de la invasión rusa a Ucrania. Por su parte, las afectaciones en el entorno humano no sólo pueden verse en el hecho de que, si bien en un número mucho menor, los contagios continúan, sino en las consecuencias de salud derivadas del llamado “COVID largo”, así como en el impacto negativo en la salud mental derivado del prolongado encierro.

En este contexto, el presente escrito tiene por objetivo primordial aprovechar la pandemia para reflexionar sobre el tema de la desdiferenciación en general. Este tema es particularmente importante para las y los investigadores latinoamericanos porque existen muchas dudas sobre la pertinencia de emplear la teoría de sistemas sociales para dar cuenta de una realidad social caracterizada, entre otras cosas, por los afanes expansivos del sistema político. Pareciera que Latinoamérica no se caracteriza por la diferenciación funcional, sino por la desdiferenciación y que, por lo mismo, la teoría de sistemas no tiene nada que hacer aquí, pues es una teoría para sociedades “modernas” del “primer mundo” (o como gusta decir ahora en una de las designaciones más incorrectas que ha habido: del “norte global”).

El análisis de los efectos sociales de la pandemia, que hizo las veces de un macro-experimento, nos permite entender mejor la desdiferenciación. Para poder hacer esto dividiré el texto en ocho apartados más introducción y conclusiones. A continuación presentaré la teoría de la diferenciación de la sociedad moderna según Niklas Luhmann. Después, me daré a la tarea de presentar al sistema del tratamiento de las enfermedades. El siguiente apartado estará dedicado a reflexionar sobre los retos que la pandemia implicó para la diferenciación funcional de la sociedad moderna. Después, me adentraré al tema de la desdiferenciación, en consecuencia ahondaré en la dupla conceptual: diferenciación con orientación policéntrica y diferenciación

con orientación concéntrica. Más adelante me daré a la tarea de esbozar un utillaje conceptual que tiene por finalidad contribuir a una observación más precisa de los fenómenos de desdiferenciación. Dicho utillaje consta de tres conceptos: evento de desdiferenciación, episodio de desdiferenciación y orientación de desdiferenciación. Con ayuda de estos conceptos, en el siguiente apartado regreso a la pandemia para describirla como un episodio de desdiferenciación. Por último, en las conclusiones reflexiono sobre los aportes hechos en el texto para dar cuenta de los fenómenos de desdiferenciación más allá de la pandemia puntualizando tareas futuras para continuar con el desarrollo de este utillaje conceptual.

#### LA DIFERENCIACIÓN FUNCIONAL PROPIA DE LA SOCIEDAD MODERNA

Sin lugar a duda, uno de los conceptos centrales que la sociología ha empleado para entender la sociedad moderna es el concepto de diferenciación (Martuccelli, 1999). Autores como Spencer, Durkheim<sup>1</sup>, Weber y Parsons se han servido de este concepto y han desarrollado teorías de la diferenciación de la sociedad. Incluso Bourdieu podría añadirse a esta lista, pues su teoría de los campos no es otra cosa que una teoría de la diferenciación social. Entre los esfuerzos más notables en esta dirección se encuentra la teoría sistémica de la diferenciación desarrollada por Niklas Luhmann. Dado que este es el esquema teórico que emplearé en el resto del texto, dedicaré este apartado para exponerlo brevemente.

Para Luhmann (2007: 471), la sociedad se compone exclusivamente de comunicación y esta comunicación ha conocido a lo largo de la evolución diversas formas de diferenciación. La primera forma de diferenciación de la sociedad es la diferenciación segmentaria. Esta forma se presenta cuando las sociedades arcaicas se diferencian en familias, clanes o tribus. Estos sistemas parciales se caracterizan por ser copias uno del otro: un clan sólo se distingue del otro por el tótem, pero en lo demás son iguales. Tal y como lo demostró Claude Lévi-Strauss en su clásica obra *Las formas elementales del parentesco*, en estas sociedades la reciprocidad es fundamental, pues sólo así puede garantizarse la reproducción. Sin embargo, por razones de lo más diversas, llega a ocurrir que la expectativa normativa de la reciprocidad no puede mantenerse más y eso genera la emergencia de una nueva forma de diferenciación: la diferenciación centro / periferia.

En principio, esta diferenciación tiene un carácter territorial: los que viven en el centro (urbano) son los “civilizados”, mientras que la periferia sigue estando diferenciada en segmentos. Con el tiempo esta diferenciación basada en lo espacial transita a una diferenciación basada en el rango de las personas, lo cual nos lleva a la tercera forma de diferenciación, a saber: la diferenciación estratificada.

Este tipo de diferenciación posibilita la emergencia de reinos e imperios. Muy en el sentido de lo que Karl Marx y Friedrich Engels (1966) nos relatan en *La ideología alemana*, la diferenciación estratificada posibilita el surgimiento de la división del trabajo en trabajo intelectual y trabajo manual y éste, a su vez, es condición de posibilidad de la consolidación de un patrimonio conceptual que dará pie a la emergencia de sistemas funcionales específicos: política, ciencia, economía, derecho, etc., los cuales caracterizan al tipo de diferenciación dominante en la actualidad: la diferenciación funcional, propio de la sociedad llamada “moderna”.

Los sistemas funcionales propios de la modernidad son simultáneamente iguales y desiguales: iguales en tanto que todos cumplen funciones para la sociedad, desiguales en tanto cada

---

<sup>1</sup> Ciertamente Durkheim habla de “división del trabajo”, pero en el fondo este concepto remite a lo que he llamado diferenciación.

uno cumple su propia función. Es evidente que no podré llevar a cabo una caracterización minuciosa de la sociedad moderna, no obstante, dado que ésta es el entorno fundamental en el que opera el sistema del tratamiento de enfermedades, es necesario apuntar algunas cosas.

En primer lugar, es importante señalar que la sociedad moderna es una sociedad mundo, es decir, en sentido estricto no conoce fronteras y abarca al planeta entero. Es obvio que hay diferencias regionales, pero lo que caracteriza a la sociedad moderna es su escala planetaria. En segundo lugar, esta sociedad no debe ser vista como un objeto, sino como el horizonte de todas las comunicaciones posibles. Y justo por eso, su diferenciación en sistemas funcionales no debe verse como si se tratara de un pastel cortado en rebanadas, donde los límites entre una rebanada y otra son nítidos, sino como un ámbito de sentido en el que la comunicación se va diferenciando para resolver distintos problemas derivados de las relaciones sociales; justo a esto remite el concepto de función.

Así, por ejemplo, en la vida cotidiana sabemos que nuestras expectativas normativas pueden ser confirmadas o defraudadas: esperamos que la persona con la que quedamos llegue puntual a la cita que fijamos. Si esta persona no llega puntual, puedo etiquetarla de impuntual y ser yo el que llegue tarde la próxima vez, es decir, puedo aprender de la experiencia o puedo refrendar mis expectativas normativas y llegar puntual a una segunda cita. Ahora bien, hay una comunicación que se ha especializado en permitir que las expectativas normativas no sólo se mantengan, sino que se refrenden en caso de decepción. Llamamos derecho a dicha comunicación especializada en resolver este problema.

Otros sistemas funcionales también se encargan de resolver problemas derivados de las relaciones sociales. La política se encarga de la toma de decisiones colectivas vinculantes, la economía del manejo de la escasez y la ciencia de la producción de conocimiento nuevo etiquetado como verdadero, etc.

Los sistemas parciales no sólo se caracterizan por su función. Y si bien es cierto que no todos tienen los mismos componentes, en términos generales podemos decir que la gran mayoría tiene un código por el que filtra la comunicación que se enlaza dentro del sistema y la separa de la comunicación que funge como “valor de reflexión”, un medio de comunicación simbólicamente generalizado que ayuda a hacer más probable la aceptación de comunicación improbable (pensemos en lo improbable que es que se acepte una teoría científica), programas que posibilitan la atribución de los valores del código y nichos organizacionales en los que la comunicación especializada se reproduce.

Dado que no puedo detenerme más en esto, anexo abajo una tabla donde presento los componentes de cuatro sistemas parciales: el derecho, la política, la economía y la ciencia.

TABLA 1. Los componentes de algunos sistemas funcionales

SISTEMA	FUNCIÓN	MCSG*	CÓDIGO	PROGRAMAS	ORGANIZACIÓN
Derecho	Mantenimiento de expectativas normativas	Derecho	Conforme a derecho/ No conforme a derecho	Leyes	Tribunales
Política	Toma de decisiones colectivas vinculantes	Poder	Tener poder / No tener poder; Gobierno/ Oposición	Programas de gobierno y partido; Ideologías	Parlamento; Partidos políticos
Economía	Reducción de la escasez	Propiedad y dinero	Pagar/ No pagar	Precios y presupuestos	Empresas

Ciencia	Producción de nuevo conocimiento	Verdad	Verdad/ No verdad	Teorías y métodos	Laboratorios; Universidades
---------	----------------------------------	--------	-------------------	-------------------	-----------------------------

(\*) Medio de Comunicación Simbólicamente Generalizado

FUENTE: Elaboración propia

Si bien cada sistema está operativamente clausurado, mantiene relaciones con los sistemas de su entorno mediante acoplamientos estructurales. Un ejemplo clásico de esto es la forma en que la constitución actúa como bisagra entre política y derecho.

Después de esta rápida presentación de la teoría de la diferenciación de Luhmann, pasaré a analizar, ahora sí, con detenimiento un sistema parcial, a saber, el sistema del tratamiento de enfermedades para acto seguido, poder reflexionar sobre el tema central del texto: la (des)diferenciación durante la pandemia.

#### EL SISTEMA DEL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

Cuando la teoría sistémica de la sociedad aborda el sistema del tratamiento de enfermedades, también da cuenta de él en tanto comunicación que cumple una función en la sociedad moderna. Y si bien, al igual que el resto de los sistemas funcionales está estructuralmente acoplado a diversos otros sistemas, especialmente a la ciencia, la economía y el derecho, se distingue de estos porque su función: la curación de enfermedades no refiere al sistema societal, sino a su entorno (Luhmann, 2015: 107).

En el caso de este sistema, el valor positivo del código es la enfermedad y el negativo la salud. Esto puede sorprender a primera vista porque podría pensarse que la salud es el valor positivo, pero acá la noción de positividad no remite a lo deseable, sino, como dije antes, al lado de la distinción que posibilita el enlace comunicativo. A este respecto, Luhmann (2015: 77) afirma: “Para los médicos son instructivas sólo las enfermedades, sólo con ellas pueden trabajar. La salud no da nada por hacer, sin embargo, reflexiona sobre aquello que falta cuando alguien está enfermo”.

Ahora bien, como he declarado previamente, a pesar de que la mayoría de los sistemas tienen los componentes arriba presentados, no todos los sistemas tienen todos. En este caso, el sistema del tratamiento de enfermedades no posee un medio de comunicación simbólicamente generalizado, pues está plenamente orientado al cuerpo. Esto queda de manifiesto en el hecho de que en este sistema no basta con que el paciente afirme que se siente bien para estar sano. Un claro ejemplo de esto pudo verse en la pandemia ya que, aunque algunos pacientes afirmaban que se sentían bien, si estaban oxigenando bajo tenían que ser hospitalizados. Evidentemente no se niega que la comunicación pueda lograr algo —si nos preguntan si algo nos duele o no—, pero la mayoría de los indicadores de la salud están en el cuerpo en tanto organismo y no en la comunicación.

Por eso mismo, en este sistema el éxito comunicativo depende, en primer lugar, de la voluntad de cooperar por parte del paciente y de los programas del sistema: tecnicismos médicos, cuadros médicos, recetas, etc.

Por último, y como era de esperarse, las organizaciones de este sistema son los hospitales y los consultorios. Aunque la autopoiesis de las organizaciones en tanto sistemas sociales depende de las decisiones, en el caso de las organizaciones del sistema del tratamiento de enfermedades, dichas decisiones se orientan a la función del sistema: la cura de enfermedades. Ahí no sólo se decide el horario de citas médicas y operaciones, sino también costos de las citas,

operaciones y tratamientos, necesidades de personal del hospital, etc. En el caso de la seguridad social, la inclusión no depende de la capacidad de pago o de la tenencia de un seguro, sino de si se es o no derechohabiente.

A continuación, el cuadro en el que se resumen los componentes del sistema del tratamiento de enfermedades:

TABLA 2. Los componentes del sistema del tratamiento de enfermedades

SISTEMA	FUNCIÓN	MCSG(*)	CÓDIGO	PROGRAMAS	ORGANIZACIÓN
Tratamiento de enfermedades	Curación de enfermedades	No tiene	Enfermedad/ Salud	Cuadros clínicos y recetas	Hospitales y consultorios

(\*) Medio de Comunicación Simbólicamente Generalizado

FUENTE: Elaboración propia

Ahora bien, las reflexiones sobre el sistema del tratamiento de las enfermedades no se detienen en la identificación de sus componentes. Hay muchos otros aspectos que la teoría sistémica de la sociedad ha identificado y que vale la pena comentar acá. A continuación, abordaré algunos de ellos.

Un primer aspecto a tratar es el relativo al incremento de las enfermedades como resultado de la tendencia expansiva del sistema. Todos los sistemas tienen una tendencia a expandirse. El ejemplo clásico es la “politización” según la cual la política cree que puede sustituir las funciones o controlar otros sistemas (especialmente la economía). En el caso del sistema del tratamiento de enfermedades, esta tendencia expansiva se observa en el hecho de que antaño sólo se iba al médico cuando uno se sentía mal o había tenido un accidente, pero hoy en día hay que ir a ver si algo está mal con uno independientemente de cómo se sienta. De hecho, esta expansión va todavía más lejos gracias a la investigación genética que muestra la probabilidad de que se padezca una enfermedad en el futuro. Esto lleva a que se desarrolle un código secundario en el sistema, un código “tecnificado” del lado de la salud: genéticamente bueno / genéticamente preocupante.

Otro aspecto importante de la operación de este sistema tiene que ver con su temporalidad y con las exigencias que se hacen a la sociedad desde el entorno humano. A este respecto es importante tomar en cuenta que el tiempo de la enfermedad es el presente y que, por lo mismo: “Las enfermedades o las lesiones que se manifiestan como dolor tienen una prioridad determinante sin plazo, que no contempla ninguna jerarquía social o en un orden de valores, sino simplemente la alarmante contemporaneidad del cuerpo” (Luhmann, 2015: 81).

Ante los padecimientos del cuerpo, el médico tiene prioridad absoluta. Por esta razón, la atención médica afecta al resto de los sistemas funcionales. Al respecto, Luhmann nos dice:

Cualquier perspectiva de observación que se elija, si se considera la idea que el sistema del tratamiento de enfermedades tiene de sí, ni la política o la religión, ni la economía o la ciencia, ni siquiera la educación puede rivalizar el primado societal de tal sistema. El sistema del tratamiento de las enfermedades merece prioridad respecto a todos los otros sistemas y no tiene límites en el plantear demandas que limitan todas las demás (Luhmann, 2015: 99)

Esta prioridad pudo observarse con claridad durante los primeros meses de la pandemia y justo por esto el análisis de este fenómeno desde el punto de vista de la teoría de los sis-

temas sociales no puede dissociarse de la noción de desdiferenciación. Veamos ahora este punto con más detalle.

#### LA PANDEMIA Y LOS RETOS A LA DIFERENCIACIÓN

Poco tiempo después de que la OMS decretó la pandemia, las ciencias sociales empezaron a ocuparse de ésta desde distintos puntos de vista.<sup>2</sup> Dado lo inédito del fenómeno y la necesidad de decir algo rápido, muchas de estas aproximaciones no tuvieron la forma de libros de investigación o de artículos en revistas científicas, sino de libros de carácter más ensayístico y de artículos en la prensa.

Para fines del presente texto, vale la pena recuperar algunas de las ideas presentadas por uno de los más importantes exponentes contemporáneos de la teoría de sistemas sociales, servirá para hacernos una idea de qué se estaba pensando en ese momento, Rudolf Stichweh. A partir de su obra *Simplificación de lo social durante la pandemia del corona-virus*, el autor reflexiona sobre el tardío advenimiento del sistema del tratamiento de enfermedades al orden funcional de la sociedad moderna y a la forma en que en relativamente poco tiempo este sistema ha adquirido una gran relevancia. Evidentemente dicha relevancia alcanzó su punto más álgido durante la pandemia del coronavirus.

A este respecto, Stichweh afirmaba:

Sólo 20 años después en el contexto de la corona-crisis se ha vuelto el sistema de la enfermedad por primera vez en su historia la totalidad de la sociedad. Dicho de otra manera, se ha posicionado en su forma más extrema como institución total. Como medicina intensiva que trata al individuo en la totalidad de la vida, teniéndolo en una posición de la mayor importancia. La sociedad más allá del sistema de enfermedades con todas sus actividades se resume bajo la curiosa fórmula ‘aplanar la curva’. En primera instancia, esto implica que se debe adaptar la dinámica de la infección de la sociedad, como consecuencia para todo el hacer social, a la capacidad de procesamiento del sistema de la enfermedad, en especial de la medicina intensiva. (Stichweh, 2020a)

Aunque más adelante Stichweh habla de la relevancia que otros sistemas tuvieron durante la pandemia, en roles “secundarios”, en especial el sistema político y el sistema de la ciencia, la afirmación de que el sistema del tratamiento de enfermedades se convirtió en la “totalidad de la sociedad” es contundente y nos habla de cómo se interpretaron las cosas en ese momento. Era tal el impacto de ver una sociedad mundial guiada por el código del sistema del tratamiento de enfermedades que Stichweh se preguntaba qué podía significar para el desarrollo de la sociedad a largo plazo el que el orden de la modernidad se pusiera “temporalmente en duda”.

Para cerrar Stichweh reconoce que la sociedad “no permanecerá en silencio por mucho tiempo”, pero también que cuando los sistemas funcionales:

[...] vuelvan a su dinámica, no se tratará sólo de un reinicio de algo que, como una máquina apagada temporalmente, reanuda sus operaciones normales. También es siempre un nuevo comienzo... Todo podría ser también diferente, y eso es un riesgo y una oportunidad para todos los involucrados. Tal nuevo comienzo de todos los sistemas funcionales no se ha visto nunca antes en la historia de la modernidad, con la posible excepción de las dos guerras mundiales. Habrá rupturas estructurales, pero no sabemos cuáles. (Stichweh, 2020a)

---

<sup>2</sup> Un claro ejemplo de esto fue la obra *Où suis-je? Leçons du confinement à l'usage des terrestres* (Latour, 2021).

Meses más adelante, Stichweh regresó al tema en otro artículo periodístico y afirmó que: “La diferenciación funcional de la sociedad mundial no ha sido cuestionada en absoluto, ningún sistema funcional desaparecerá ni tampoco aparecerá ningún sistema funcional nuevo. No en este caso y no por este motivo” (2020b). Es decir, aunque la pandemia ha durado mucho más, era claro que el fenómeno de desdiferenciación había pasado (al menos en sus expresiones más radicales). Con todo, este caso nos dejó experiencias interesantes que ayudan a pensar de mejor forma dichos fenómenos. Veamos, pues, qué es la desdiferenciación y cómo se puede dar cuenta de ella.

#### LA DESDIFERENCIACIÓN

Si bien es cierto que el tema de la diferenciación —y sus respectivos desarrollos teóricos— han acompañado a la sociología, prácticamente, desde sus orígenes, el tema de la desdiferenciación no ha sido analizado a cabalidad. Evidentemente, esto no quiere decir que la sociología no tenga nada que decir al respecto, sino que se le ha observado como tema subsidiario. Sin embargo, antes de entrar en materia es importante hacer algunas aclaraciones sobre lo que, normalmente, se entiende por desdiferenciación.

Cuando se habla de desdiferenciación, por lo general, no se quiere afirmar que no exista ningún tipo de diferenciación en la sociedad, sino que lo que se niega es la autonomía de los distintos ámbitos de acción y/o comunicación (llámeselos sistemas, campos, esferas de valor, etc.). Así, por ejemplo, la noción de diferenciación es matizada al hablar de autonomía relativa de dichos ámbitos. A su vez, la noción de autonomía relativa suele implicar la existencia de ámbitos sociales dominantes cuyo accionar delimita, condiciona o determina al resto (los ámbitos dominados).

Un claro ejemplo de esta aproximación al tema de la desdiferenciación es la teoría de los campos de Pierre Bourdieu (2022). Si bien es cierto que el sociólogo francés no habla de diferenciación, está claro que en su teoría los campos no son iguales en el sentido en que la teoría de sistemas entiende la diferenciación funcional, pues en ésta existen los dos tipos de campos antes mencionados: los campos dominantes y los campos dominados. Los primeros son la economía y la política y los segundos incluyen a los campos de producción cultural como la ciencia y el arte. Esto quiere decir que si bien la teoría de los campos es una teoría de la diferenciación no es una teoría de la diferenciación funcional, sino una teoría que si bien reconoce algunas especificidades de cada campo (capital específico, etc.), no deja de ser una teoría de la diferenciación estratificada, pues la economía y la política condicionan fuertemente el operar de los otros campos y si bien estos se esfuerzan por mantener su autonomía, ésta siempre es relativa.

Más allá de la teoría de los campos de Bourdieu, la idea de que la sociedad moderna está diferenciada en términos jerárquicos y no funcionales (o, al menos, no principalmente funcionales) se encuentra en diversas reflexiones en las que se piensa que ya sea la economía, como en el marxismo, o la política, como en las teorías de la modernización, son los ámbitos preponderantes y que, en cuanto tales, se harán cargo de guiar a la sociedad.

Incluso en una teoría de la diferenciación como la de Talcott Parsons (1983: 22) no deja de existir esta estructura estratificada, pues en ella hay una “jerarquía cibernética” entre los distintos sistemas de tal suerte que el sistema cultural, que es rico en información, controla a la comunidad societaria, al sistema político y a la economía que son subsistemas más ricos en energía.

Por otra parte, hay aproximaciones que no niegan de entrada la existencia de la diferenciación funcional, pero consideran que es un estado de cosas perniciosas que debe ser sustitui-

do por uno en el que la política lleve las riendas de la sociedad. En definitiva, estamos ante teorías normativas de la diferenciación que no se contentan con hacer evidente lo que hay, tampoco con explicarlo, sino que lo critican y buscan transformarlo.

No cabe duda que las reflexiones sobre la modernidad en América Latina han abrevado fundamentalmente estas nociones de diferenciación. En especial en ellas se ha identificado a la política como el centro de la sociedad y se le ve, ya sea como el motor de la modernización o como su principal obstáculo. Evidentemente, también se ha pensado que la economía debe desempeñar este rol. Con todo, el tópico de la “politización” es más común tanto en la academia como fuera de ella.

Por último, existen teorías que cuestionan o niegan la diferenciación funcional de forma aún más radical. Un claro ejemplo de ellas es la teoría del actor-red desarrollada, principalmente, por Bruno Latour (2013). Dado que esta es una teoría de las asociaciones entre humanos y no humanos no se interesa por las fronteras simbólicas que separan, por poner un ejemplo, la ciencia de la política. Latour reconoce la existencia de distintos “modos de existencia”, los cuales no siempre se corresponden con los ámbitos convencionalmente observados por las teorías de la diferenciación (política, economía, ciencia, etc.), pero los pone a la par con el modo de existencia red.

Ahora bien, vale la pena dar cuenta de la forma en que la teoría de sistemas se aproxima a los fenómenos de desdiferenciación, es por eso que retomaremos brevemente el texto de Stichweh, especialmente la forma en que se pasa revista a las dinámicas en que el sistema del tratamiento de enfermedades afecta al resto de los sistemas funcionales.

A ese respecto, Stichweh, reflexiona:

¿Qué sucede con los demás sistemas funcionales de la sociedad? Es obvio que hay otros dos roles principales disponibles. El primero recae en el sistema político de la sociedad, el cual tiene la exclusiva capacidad de producción de decisiones colectivamente vinculantes [...] El tercer rol principal aún disponible en la corona-crisis recae en el sistema científico. (Stichweh, 2020a)

Por su parte, la operatividad del resto de los sistemas se ve muy afectada. Así, por ejemplo, la economía no sólo orientó la producción a cubrebocas y equipo médico, sino que sustituyó su “incesante reproducción” a través de:

[...] pagos motivados por el sistema económico y que tienen lugar en él, se está produciendo la reproducción de la solvencia de los implicados en la economía a partir del erario”. Por su parte, los medios de comunicación masiva se centran básicamente en un sólo acontecimiento (la pandemia) y la educación se ve afectada “como no se ha visto en siglos. (Stichweh, 2020a)<sup>3</sup>

Esto llevó a las universidades a emprender un experimento de gran escala al verse forzadas a una digitalización, prácticamente, total.

No es necesario seguir ejemplificando lo que ocurrió en los distintos sistemas funcionales, queda claro que según Stichweh entre ellos se estableció una jerarquía con el sistema del tratamiento de enfermedades en la cúspide con la política y la ciencia un poco abajo y el resto de los sistemas aún más abajo. Justo por esta intervención es que Stichweh habla de cuando los sistemas “vuelvan a su dinámica” no estaremos meramente ante un reinicio de sus operaciones habituales, sino ante un nuevo comienzo.

Como lo dijimos antes, el texto de Stichweh no es como tal un artículo científico, sino un texto de opinión científicamente informado y por esto no sólo es inapropiado, sino injusto

<sup>3</sup> Cabe decir que Stichweh escribió cuando las escuelas aún no hacían la transición a las plataformas digitales.

esperar que nos dé respuestas teóricas o nos brinde herramientas conceptuales para pensar la desdiferenciación sufrida durante la pandemia.

Ahora bien, es obvio que los fenómenos relacionados con la desdiferenciación van más allá de lo ocurrido en la pandemia. Si dejamos de lado las aproximaciones antes expuestas y decidimos seguir trabajando con la teoría de sistemas sociales, tenemos que desarrollar herramientas que nos ayuden a dar cuenta de estos fenómenos de diferenciación.

Es importante anotar aquí que Luhmann dejó pocas pistas al respecto y las que dejó me parecen muy insatisfactorias, pues casi siempre solía observar fenómenos de desdiferenciación funcional en países “periféricos” en los que podía atribuir esta última a una suerte de “déficit” de modernidad. A pesar de toda su agudeza sociológica, Luhmann no pudo escapar a un cierto etnocentrismo que no sólo le impidió entender mejor la diferenciación en dicha “periferia”, sino que no le dejó ver la desdiferenciación presente en los países “centrales”.

Más allá de esta puntual pifia, me parece que el potencial de la teoría de sistemas sociales (TSS) para dar cuenta de los fenómenos de desdiferenciación es muy elevado, pero requiere el desarrollo de nuevos conceptos. Para poder cumplir con este objetivo resulta de mucha utilidad volver a las reflexiones de Daniel Chernilo y Aldo Mascareño a propósito del tipo de diferenciación que existe en América Latina.

#### DIFERENCIACIÓN POLICÉNTRICA Y CONCÉNTRICA

En *Universalismo, particularismo y sociedad mundial: obstáculos y perspectivas de la sociología en América Latina*, Chernilo y Mascareño desarrollan el concepto de “orientación concéntrica de la diferenciación funcional” para dar cuenta de la modernidad latinoamericana, la cual, en tanto modernidad, comparte muchos rasgos estructurales con otras regiones de la sociedad mundial, pero que, por su particular historia, tiene peculiaridades que la distinguen.

En el siguiente párrafo, los autores previamente mencionados, nos dicen qué entienden por “orientación concéntrica de la diferenciación funcional”:

La sociedad mundial es una sociedad que opera estructuralmente bajo el primado de la diferenciación funcional, pero sus distintos espacios regionales muestran combinaciones desiguales de orientaciones policéntricas y concéntricas de la diferenciación funcional. Por orientaciones policéntricas hay que entender arreglos evolutivos heterárquicos de sistemas autónomos relacionados predominantemente por mecanismos de acoplamiento estructural o por indiferencia estructural de cada esfera operativamente clausurada. De orientaciones concéntricas hablamos cuando estos arreglos evolutivos de sistemas autónomos están cruzados por episodios de desdiferenciación de alta frecuencia e intensidad que jerarquizan las constelaciones de coordinación sistémica. (Chernilo y Mascareño, 2005: 28-29)

Si bien siempre me ha parecido una idea muy sugerente, ya hace algunos años en el texto “Modernidad y modernización en México: Algunas reflexiones desde la sociología” esboqué una crítica al concepto de “orientación policéntrica” que me gustaría recuperar ahora para avanzar en el desarrollo de un aparato conceptual más apto para dar cuenta de la desdiferenciación (Galindo, 2010: 635).

En términos generales, la crítica que hice a Chernilo y Mascareño fue que, si bien la distinción orientación policéntrica / orientación concéntrica puede tener altos rendimientos teóricos, me resulta problemático hablar de “orientación”, pues, aunque ellos insisten en que la “orientación policéntrica” no es un horizonte evolutivo, no deja de ser cierto que el concepto de “orientación concéntrica” se convierte en una categoría residual. Digamos que la orienta-

ción policéntrica da cuenta de la “modernidad moderna”, mientras que la orientación concéntrica serviría en primera instancia, para dar cuenta de “modernidades incompletas”.

Para evitar generar dicha categoría residual históricamente sedimentada, me pareció idóneo hablar de momentos o episodios concéntricos en un orden policéntrico. Si bien, Chernilo y Mascareño también describen a la orientación concéntrica como “episodios de desdiferenciación de alta frecuencia e intensidad”, no deja de ser cierto que esta “alta frecuencia e intensidad” apunta a una sedimentación histórico-estructural que conlleva el problema ya mencionado de generar una categoría residual. Lo anterior puede verse con nitidez en el desarrollo del concepto de orientación concéntrica que emplean los autores Chernilo y Mascareño para dar cuenta de los problemas de la diferenciación funcional en América Latina. Ya desde entonces esta caracterización me parecía problemática, pues consideraba que estos episodios de desdiferenciación podían ocurrir en cualquier país sin importar si éste es “desarrollado” o “subdesarrollado”, es decir si estaba en el “centro” o en la “periferia” de la modernidad.

Un aspecto fundamental de mi argumento era que la desdiferenciación ocurre porque, dada su tendencia expansiva, todos los sistemas funcionales se ven a sí mismos como el centro de la sociedad. Así, para la ciencia la solución de los problemas del mundo moderno pasa por la ciencia misma de la misma manera en que la política o el derecho creen que sus operaciones son más fundamentales que las del resto de los sistemas funcionales. En el orden policéntrico de la sociedad moderna estas tendencias expansivas de los diversos sistemas se ven contrarrestadas por la operatividad del resto. No obstante, son posibles las estructuras en las que un sistema puede convertirse temporalmente en el centro jerárquico de la sociedad o de alguna de sus regiones.

Aunque muchas de las ideas desarrolladas en mi crítica me siguen pareciendo útiles, es un hecho que éstas son insuficientes para dar cuenta del fenómeno de la desdiferenciación. Por mencionar un ejemplo, me queda claro que no sólo deben observarse las estructuras que hacen más probable el éxito de dichos episodios, sino que también se debe dar cuenta de las coyunturas en las que dichos episodios ocurren (la pandemia es un claro ejemplo de ello). Otro aspecto que he reconsiderado es que no es necesario sustituir el concepto de orientación concéntrica por el de episodio, pues se trata de conceptos que pueden complementarse. Ahora bien, para poder llevar a cabo este trabajo de complementación, el concepto de orientación concéntrica tiene que dejar de ser una categoría residual que remita a lo “aún-no-moderno” o a lo “no-suficientemente-moderno”. En el siguiente apartado me daré a la tarea de esbozar lo que considero es un utillaje conceptual más apropiado para dar cuenta de los fenómenos de desdiferenciación.

## LOS TIPOS DE DESDIFERENCIACIÓN

Para entender cabalmente los fenómenos de desdiferenciación es importante entender primero algo sobre la diferenciación funcional y su teoría. Ésta da cuenta de la forma en que, por diversas causas, la diferenciación estratificada fue perdiendo el primado hasta ser sustituida por la diferenciación funcional. Ahora bien, la teoría de sistemas no presenta esto como una suerte de *telos* evolutivo que tenía que realizarse, sino como un logro contingente, improbable y precario.

Muchas veces cuando las personas que trabajamos con la teoría de sistemas hablamos de modernidad / diferenciación funcional, lo hacemos como si ésta no estuviera constantemente asediada por otras formas de diferenciación y la vemos como si fuera algo asegurado. Sin embargo, a pesar de lo robusta que es la autopoiesis de los sistemas funcionales, nunca de-

bemos perder de vista lo improbable que es la comunicación en general y la comunicación funcionalmente diferenciada en particular. Hay que recordar que la teoría de los sistemas sociales nos invita a ver la construcción de los sistemas de abajo hacia arriba, es decir desde su operación, y no viceversa.

Así, en tanto teoría, lo que hace la teoría de la diferenciación funcional es reducir complejidad para mostrarnos los principios operativos, estructurales y semánticos de tal forma de diferenciación. No obstante, la realidad empírica —aquella que observamos mediante la teoría en proyectos de investigación— no se reduce a estos principios. La realidad empírica es compleja justo por ello, la sociología no se acaba con el desarrollo de una teoría. Por esto nunca debemos confundir la teoría con la realidad y también por esto —en tanto no se trate de una teoría crítica— no debemos convertir a la teoría en un estándar o ideal normativo. De tal suerte que no podemos decir: como la realidad latinoamericana no es como dice la teoría que es la modernidad, entonces lo que está mal es la realidad latinoamericana. Emplear la teoría de esta forma es hacer un uso inapropiado de la misma.

No cabe duda que, a veces, incluso el mismo Luhmann coqueteó con semejante uso de la teoría. Sin embargo, en tanto comunicación científica, la teoría de sistemas sociales no le pertenece a Luhmann y por eso no sólo se le puede criticar, sino sugerir vías de mejora. Precisamente eso es lo que intento hacer en este texto. Una vez aclarado este punto, podemos continuar con el objetivo del apartado.

Si la diferenciación funcional es contingente, improbable y precaria, los fenómenos de desdiferenciación son mucho más ubicuos de lo que solemos pensar y, como ya dije antes, no sólo se dan en los países de la “periferia de la modernidad” (sea lo que sea). No obstante, es un hecho que dichos fenómenos no ocurren con la misma intensidad y frecuencia en todos lados y en todo momento. Por eso es necesario distinguir entre: eventos de desdiferenciación, episodios de desdiferenciación y orientaciones de desdiferenciación.

El concepto de eventos de desdiferenciación remite a acontecimientos puntuales en los que los criterios de un sistema, en particular su código o su medio de comunicación simbólicamente generalizado, irrumpen, con éxito, en la lógica operativa de otro sistema. Por lo general, este tipo de irrupciones ocurren en la interacción y, por lo mismo, no dejan rastro comunicativo por lo que sólo pueden ser observados, de manera retrospectiva, como acciones. Un claro ejemplo de esto es la corrupción en la cual el soborno, normalmente en dinero, se emplea para lograr el éxito comunicativo en ámbitos no económicos. Afirmo que, por lo general, este tipo de irrupción no deja rastro comunicativo porque, justamente, por ser ilegal, se lleva a cabo a escondidas. Ahora bien, no todo evento de desdiferenciación implica ilegalidad (o dinero). Por ejemplo, un profesor puede tomar en cuenta factores extraacadémicos (el origen social, etc.) de uno de sus alumnos para ponerle una calificación aprobatoria, aun cuando su desempeño en el curso no haya sido óptimo.

Ahora bien, hay fenómenos de desdiferenciación que tienen mayor duración en el tiempo, me refiero aquí a los episodios de diferenciación. Justo acá es donde podemos ubicar lo que ocurrió en la pandemia, pues como ya vimos, durante un tiempo el sistema del tratamiento de enfermedades estuvo en la cúspide de la sociedad (junto con la política). Otros episodios de desdiferenciación relevantes ocurren durante las guerras. Por ejemplo, durante la Segunda Guerra Mundial, en muchos países la economía, la ciencia, los medios de comunicación para las masas y otros sistemas funcionales estaban orientados por la política y sus decisiones colectivas de carácter vinculante.

Evidentemente no existe una métrica temporal precisa de lo que hace a un episodio, pues éste puede durar días, meses o años. Lo importante es que, a diferencia del evento de des-

diferenciación, no sólo dura más tiempo, sino que, al involucrar organizaciones, deja trazos comunicativos observables y genera expectativas más o menos estables. Además, también a diferencia de los eventos que suelen involucrar sólo a dos sistemas, los episodios pueden involucrar a muchos sistemas funcionales.

Más allá de los episodios existen las orientaciones de desdiferenciación. Aquí recupero en parte el concepto de Chernilo y Mascareño, pero lo modifiqué porque no observo con él estructuras históricamente sedimentadas, sino formaciones sociales derivadas de dichas estructuras. Así, por ejemplo, la Alemania nacionalsocialista es un claro ejemplo de una orientación de desdiferenciación al igual que la URSS y las dictaduras latinoamericanas. Las llamadas repúblicas islámicas, en particular Irán, son también ejemplo de esto. Muy probablemente también la China contemporánea deba ser vista bajo esta óptica.

En las orientaciones de desdiferenciación se involucra a muchos (¿todos?) los sistemas funcionales y a las organizaciones e, incluso, a las interacciones. A diferencia de los episodios, las orientaciones de desdiferenciación suelen fijar las expectativas normativas de forma más clara y definitiva, es decir, no sólo remiten a coyunturas, sino que se piensan como “estados definitivos”.

Como podrá verse, los fenómenos de diferenciación más comunes se mueven entre los eventos y los episodios. Ahora bien, es importante apuntar que incluso en las formaciones de orientación de desdiferenciación existe la contingencia y los sistemas “sometidos” (por así llamarlos) pueden “rebelarse” en determinados momentos. En estos casos el orden de los factores se invierte y podría hablarse de eventos de diferenciación en un ordenamiento desdiferenciado.

Evidentemente, en este momento, esta tipología es sólo una propuesta que tiene que ser puesta a prueba en lo empírico. De hecho, ya me encuentro trabajando en ello, pero todavía no estoy en condiciones de adelantar más al respecto. Espero poder hacerlo pronto. Por ahora lo que toca es volver al tema de la desdiferenciación durante la pandemia y, de la mano de los conceptos esbozados, hacer algunos comentarios teóricamente controlados al respecto.

#### LA PANDEMIA: UN EPISODIO DE DESDIFERENCIACIÓN

¿Qué podemos decir entonces que ocurrió durante la pandemia en términos de diferenciación funcional? Como ya anuncié en el apartado anterior, desde mi punto de vista la pandemia no sería un evento o una orientación, sino un episodio de desdiferenciación, lo cual quiere decir que, si bien tuvo duración e involucró a diversos sistemas, incluyendo organizaciones e interacciones, no se presentó nunca como un estado social “definitivo”.

Es más, tampoco puede decirse que lo que pasó fue “normal” porque no se puede dar cuenta de ello con conceptos como acoplamiento estructural, prestaciones o resonancia. Mejor dicho, lo que ocurrió no implicó ni nuevos acoplamientos estructurales entre sistemas, ni nuevas prestaciones y tampoco aplica el concepto de resonancia como en los análisis de Luhmann sobre la “comunicación ecológica” ya que no se trató de la reacción de los sistemas a partir de sus propias estructuras, sino, al menos en un primer momento, de una imposición desde el entorno político que, a su vez, seguía las directrices de un sistema del tratamiento de enfermedades fuertemente condicionado por la ciencia.

Así las cosas, el mapa de la sociedad durante los primeros días, semanas y meses de la pandemia es mucho más complejo de lo que Stichweh sugiere, pues mientras que las relaciones entre el sistema del tratamiento de enfermedades y el sistema de la ciencia se mantuvieron “igualitarias”, las relaciones entre el sistema político y el sistema del tratamiento de enfermeda-

des sí sufrieron cambios importantes, pues las decisiones colectivas vinculantes de la política tenían que obedecer las directrices del sistema del tratamiento de enfermedades cuya meta era: “aplanar la curva” de contagios para no verse rebasado en sus organizaciones (hospitales). A su vez, la dupla sistema político-sistema del tratamiento de enfermedades se convirtió en la cúspide de la sociedad, pues el resto de los sistemas (incluyendo ahora sí al de la ciencia) tenían que abandonar su operar normal para hacer frente a la pandemia siguiendo sus directrices.

La duración e intensidad de dicho episodio varió según el lugar y el sistema. De tal suerte que mientras que en algunos países gran parte de la población pudo encerrarse y trabajar desde casa, en otros, como México donde gran parte de la actividad económica se mueve en la informalidad, mucha gente se vio obligada a salir de casa para seguir trabajando. Por su parte, hubo lugares donde la política o la movilización social tampoco esperaron mucho para volver a operar en sus propios términos. Sólo basta recordar las declaraciones del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cuando afirmó que la pandemia le había venido “como anillo al dedo” a su proyecto de transformación al igual que las protestas del movimiento “Black Lives Matter” en los Estados Unidos.

En estos casos y muchos otros, los sistemas no operaron como si la pandemia no existiera, sino que la tomaban como un dato relevante del entorno y la procesaban a partir de sus propias estructuras. Así, por ejemplo, en las interacciones económicas o en la protesta misma, la gente usaba cubrebocas y trataba de mantener la “sana distancia” recomendada por el sistema del tratamiento de enfermedades y el sistema político. Obviamente este cuidado se vio trastocado en el caso de las protestas que emergieron contra la propia cuarentena y especialmente en el movimiento anti-vacunas. En estos casos, la pandemia no era sólo un dato del entorno que era importante procesar, sino el motivo mismo de litigio.

Con ayuda de la tecnología de los medios para la difusión de la comunicación, el resto de los sistemas encontró formas de operación que les permitieron recuperar su autopoiesis. Si bien esto fue especialmente relevante para dos sistemas funcionales: la economía no dependiente de la interacción y el sistema educativo.

En todos estos casos, las organizaciones de cada sistema pasaron de lo presencial a lo virtual en aras de evitar el riesgo de contagio. Por su parte, los rituales convencionales de interacción se vieron profundamente trastocados, pues al imponerse la distancia se abandonó el saludo de beso e incluso el apretón de manos. En este sentido, resulta curioso ver cómo ahora que las cosas van regresando a la normalidad, existe una cierta torpeza en la interacción, pues ya no se tiene completamente claro cómo se debe saludar a la gente si de lejos, de mano o de beso.

## CONCLUSIONES

Tenemos, pues, que no existe una respuesta unívoca a la pregunta: ¿cuánto duró y cuán intenso fue el episodio de desdiferenciación desencadenado por la pandemia? Las diversas respuestas a semejante pregunta sólo podrán darse tras las correspondientes investigaciones empíricas. Tampoco puede saberse *a priori* qué impacto tuvo este episodio en los sistemas funcionales ya que, si bien todo parece indicar que en la mayoría de los casos dificultó la operación de los sistemas, no cabe duda que en otros casos incluso la impulsó.

Algo que queda claro es que ni siquiera en las primeras semanas de la pandemia el sistema del tratamiento de enfermedades se convirtió en la “totalidad de la sociedad”, pero esto no niega que durante cierto tiempo (el cual, como recién acabo de decir, varió de lugar a lugar), el orden funcionalmente diferenciado de la sociedad moderna mostró cuán contingente es, pues

se vio amenazado, incluso en algunos casos sustituido, por una estructura jerárquica en cuya cúspide estaban: el sistema del tratamiento de enfermedades, el sistema político y, más abajo, el sistema de la ciencia.

Ahora bien, más allá del caso específico de la pandemia: ¿cuáles son los aportes de este texto y que queda por hacer? Primero, me parece que un aporte fundamental del texto es que nos ayuda a entender que no cualquier fenómeno de desdiferenciación implica algo así como “el fin” del orden moderno. Un segundo aporte, mucho más importante en mi opinión, es que la triada: evento de desdiferenciación, episodio de desdiferenciación y orientación de desdiferenciación nos permite dar cuenta de diversos grados de desdiferenciación sin tener que construir una categoría residual. En este sentido, es importante apuntar que incluso las sociedades en las que hay una fuerte orientación, son sociedades modernas y no residuos premodernos. El esfuerzo permanente que dichas sociedades invierten para evitar la plena autonomía de los diversos sistemas es el reactivo que nos permite ver la existencia de dichos sistemas.

Una vez más es importante decir que sólo la investigación empírica permitirá calibrar la utilidad del utillaje conceptual aquí presentado. Justo por esto actualmente trabajo en diversos proyectos en los que pongo a prueba la dupla diferenciación / desdiferenciación.

Para cerrar el texto debo decir que, si bien es cierto que aquí he trabajado desde la teoría de sistemas sociales, mi propio proyecto teórico, la teoría de la reducción social de la contingencia, es lo que me ha ocupado en los últimos años y me seguirá ocupando en el futuro (Galindo, 2008, 2016). Sin negar los rendimientos de la teoría de sistemas sociales, me parece que la sociología necesita una teoría que articule aportes de otros marcos teóricos para poder llevar a cabo una aproximación más compleja a la realidad social. Ahora bien, dado que la teoría de sistemas sociales es una parte importante de la articulación teórica, es decir, de la teoría de la reducción social de la contingencia, no habrá problema en trasladar a ésta lo desarrollado en el presente texto, a saber, los distintos fenómenos de desdiferenciación. Queda, pues, mucho trabajo por hacer, pero me parece que lo avanzado aquí, incluso si es superado en el futuro, ayudará a entender mejor fenómenos como la pandemia.

## REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (2022). *Microcosmes: théorie des champs*. Raisons d’agir.
- Chernilo, D. y Mascareño, A. (2005). Universalismo, particularismo y sociedad mundial: Obstáculos y perspectivas de la sociología en América Latina. *Persona y Sociedad*, 19(3), 17-45.
- Galindo, J. (2008). *Entre la necesidad y la contingencia. Autoobservación teórica de la sociología*. Anthropos; Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa.
- Galindo, J. (2010). Modernidad y modernización en México. Algunas reflexiones desde la sociología. En G. Leyva., B. Connaughton., R. Díaz., N. Canclini y C. Illades (eds.), *Independencia y revolución: pasado, presente y futuro* (pp. 619-42). Fondo de Cultura Económica; UAM.
- Galindo, J. (2016). Los operadores sociales reductores de la contingencia: una propuesta teórica. En M. Pozas y M. Saavedra (eds.), *Disonancias y resonancias conceptuales: investigaciones en teoría social y su función en la observación empírica* (pp. 23-52). El Colegio de México.
- Latour, B. (2013). *Investigación sobre los modos de existencia: una antropología de los modernos*. Paidós.

- Latour, B. (2021). *Où suis-je ? leçons du confinement à l'usage des terrestres*. Les Empêcheurs de penser en rond.
- Luhmann, N. (2007) *La sociedad de la sociedad*. Herder; Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. (2015). *Comunicaciones y cuerpo en la teoría de los sistemas sociales*. UNAM; Editorial Fontamara.
- Martuccelli, D. (1999). *Sociologies de la modernité: l'itinéraire du XXe siècle*. Gallimard.
- Marx, K. y Engels, F. (1966) *La ideología alemana*. Editorial Revolucionaria.
- Parsons, T. (1983) *La sociedad: perspectivas evolutivas y comparativas*. Trillas.
- Stichweh, R. Sistemas sociales. (2020a) *Simplificación de lo social durante la pandemia del corona-virus*. <https://sistemassociales.com/simplificacion-de-lo-social-durante-la-pandemia-del-corona-virus/> (04/10/20)
- Stichweh, R. Sistemas sociales. (2020b) *Un sistema inmunológico social para pandemias*. <https://sistemassociales.com/un-sistema-inmunologico-social-para-pandemias/> (20/07/20)